

ASUNTO:

2010

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Estimado/a compañero/a:

Por medio de la presente se comunica a todos los colegiados/as que a partir del día 1 de octubre, el horario de atención al público es el siguiente:

De Lunes a Viernes:	De 08,30 a 14,30 horas
Martes y Jueves :	De 17,00 a 19,30 horas

Sin otro particular, y agradeciendo tu colaboración, recibe un cordial saludo,

JUNTA DIRECTIVA DE LA DEMARCACION DE GRAN CANARIA